

## ANEXO

Numero de Registro de personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI
A25HA6580	Bartolomé Puerto, Angel Basilio	15- 4-1957	37.273.804
A25HA6581	Marchena González, Maria Angeles	4- 5-1958	29.742.187

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**7721** *ORDEN de 12 de marzo de 1985 por la que se nombra a don Vicente Beltrán Pepio Catedrático de «Historia de las Literaturas Románicas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz en virtud de oposición.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Vicente Beltrán Pepio, número de Registro de Personal A01EC3799, nacido el 6 de junio de 1948, Catedrático de «Historia de las Literaturas Románicas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria.

**7722** *ORDEN de 21 de marzo de 1985 por la que se nombra a doña María Concepción Blasco Bosqued Catedrática de Universidad de «Prehistoria» (2.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, dos, de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Concepción Blasco Bosqued, número de Registro de Personal A01EC3800, nacida el 7 de diciembre de 1943, Catedrática de Universidad de «Prehistoria» (2.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de marzo de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**7723** *ORDEN de 22 de marzo de 1985 por la que se nombra a doña Carmen Lluch Pla Catedrática de «Fisiología Vegetal» (2.ª) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, dos, de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Carmen Lluch Pla, número de Registro de Personal A01EC3801, nacida el 24 de septiembre de 1947, Catedrática de Universidad de «Fisiología

Vegetal» (2.ª) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de marzo de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**7724** *REAL DECRETO 583/1985, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de don Francisco José García Zapata como Director general de Trabajo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de abril de 1985.

Vengo en disponer el cese de don Francisco José García Zapata como Director general de Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 30 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social.  
JOAQUIN ALMUNIA AMANN

**7725** *REAL DECRETO 584/1985, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de don Carlos Navarro López como Director general de Empleo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de abril de 1985.

Vengo en disponer el cese de don Carlos Navarro López como Director general de Empleo, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 30 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social.  
JOAQUIN ALMUNIA AMANN

**7726** *REAL DECRETO 585/1985, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de don Sebastián Reyna Fernández como Director general de Cooperativas.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de abril de 1985.

Vengo en disponer el cese de don Sebastián Reyna Fernández como Director general de Cooperativas, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 30 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social.  
JOAQUIN ALMUNIA AMANN